

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

En el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de Xichú, Gto., siendo las 16:37, dieciséis horas con treinta y siete minutos, del día martes 07, siete, abril de 2020, dos mil veinte, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 64, sesenta y cuatro, de la Ley Orgánica Municipal, reunidos en el salón de Cabildos, se encuentran presentes los presentes la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidente Municipal, C.P. Guadalupe Alvarado Pérez, Secretaria del H. Ayuntamiento, el C. Osvaldo Villa Flores, Síndico Municipal y los Regidores C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu, C. Ambrocio Sánchez Romero, C. María Ramírez García, C. Octavio Pachuca Jiménez, C. Fidelina Díaz Galván, C. Erika Chavero García, C. Lázaro Mata Benavidez y C. Elvia Sandoval Fuentes, los cuales conforman el H. Ayuntamiento 2018 – 2021, dos mil dieciocho- dos mil veintiuno, del Municipio de Xichú, Gto., convocados en esta ocasión para llevar a cabo la Sesión **EXTRAORDINARIA NÚMERO 23**, veintitrés, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Bienvenida por la C. Presidenta Municipal.
- 2.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Lectura y firma del acta anterior.
- 5.- Motivos de la Sesión.
  - a) **Medidas preventivas para atender la emergencia sanitaria SARS-CoV2 (COVID-19).**
- 6.- Correspondencia recibida.
- 7.- Clausura de la Sesión.

**1.- Bienvenida por parte de la C. Presidenta Municipal,** La C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel da la bienvenida a la reunión, con motivo de la Sesión Extraordinaria no. 23.

**2.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal.** Acto seguido, con fundamento en el artículo 62, sesenta y dos, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, haciendo referencia al punto número dos, la C.P. Guadalupe Alvarado Pérez, Secretaria del H. Ayuntamiento toma lista de asistencia, declarando que se encuentran presentes nueve de los diez integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, dos mil dieciocho-dos mil veintiuno, por lo que existe el **QUÓRUM LEGAL**.

**3.- Aprobación del orden del día.** Acto seguido, con fundamento en el artículo 73, setenta y tres, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se somete a votación el orden del día y es aprobado por UNANIMIDAD de los asistentes presentes en la sesión.

**4.-Lectura y firma del acta anterior.** Se realiza la lectura correspondiente.

**5.- Motivos de la Sesión**

**a) Medidas preventivas para atender la emergencia sanitaria SARS-CoV2 (COVID-19).**

La C. Presidenta Municipal, Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, presenta la propuesta al H. Ayuntamiento de algunas medidas preventivas para atender la emergencia sanitaria SARS-CoV2 (COVID-19).

- 1) A partir del día de hoy 07 de abril del año en curso, se instaló la Comisión Municipal para atender la emergencia sanitaria COVID-19.
- 2) Se acuerda realizar el cierre temporal de las entradas principales al centro de la Cabecera Municipal en un horario de 11:00 a 20:00 horas (de once de la mañana a ocho de la noche), la Rampa, calle Ing. Lesser (terrero), Cruz Chiquita, Nuevo México y Av. Del Minero (a la altura de la casa del Sr. Tito Arvizu). Habrá personal al pendiente de abrir o cerrar a los vecinos que viven en el centro, a los comerciantes ambulantes del centro o que tienen su negocio establecido, o bien, que por alguna razón emergente tuvieran que entrar o salir de dicho cuadro.
- 3) Se acuerda que los horarios de los establecimientos que venden bebidas alcohólicas en botella cerrada o abierta con alimentos, deberán acatar los horarios establecidos en la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de Alcoholes para el Municipio de Xichú, y de no acatar las indicaciones deberán asumir las sanciones correspondientes según las visitas de inspección, multas o, en su caso, la clausura del Local hechas por Fiscalización Estatal.
- 4) Se acordonará, por seguridad, la Plaza Fernando Rosas, respetando en todo momento las entradas y salidas de las casas y negocios que se encuentran sobre la plaza, así mismo, se respetarán las entradas y salidas a la Parroquia San Francisco de Asís. Además, con la finalidad de tratar de salvaguardar la salud de los xichulenses, el

Maria Ramirez G

lugar conocido como el "Carrito Viejo", permanecerá cerrado para evitar las aglomeraciones de personas.

- 5) Se propone que el perifoneo sea constante y que llegue a las comunidades más cercanas de la cabecera; además de colocar lonas desde el cruce de "Cañada de Moreno" con avisos que tengan como mensaje el "Cierre de los Centros Ecoturísticos y Quédate en Casa", con el fin de avisar a los visitantes al Municipio y prevenir la propagación de contagios comunitarios.

La regidora, Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu, comenta la importancia de la responsabilidad que debe tener cada comerciante con la limpieza de sus locales e invitar a los ciudadanos a través del Sector Salud para difundir la importancia de sanitizar y desinfectar los comercios.

El Síndico Municipal, C. Osvaldo Villa Flores, pregunta sobre el apoyo para Adultos Mayores que se hará a través de la Secretaría del Bienestar y en el cuál se solicita el salón Miguel Hidalgo, por lo que pide que se haga de conocimiento la importancia que tiene contar con las medidas de seguridad e higiene.

El ciudadano Octavio Pachuca Jiménez, realiza el comentario sobre la importancia de hacer una propuesta por escrito en el cual se mencione la importancia de preservar las medidas de higiene y seguridad, y garantizar el apoyo de Seguridad Pública y Protección Civil.

Se turna a la Comisión de Salud, para pedir el plan de Seguridad e higiene que llevarán a cabo los servidores de la Nación para la entrega de los apoyos que otorgará la Secretaría del Bienestar.

La regidora Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu, comenta la importancia de supervisar constantemente los horarios del consumo de bebidas alcohólicas, debido a que en el Local de Alonso Villa Flores, constantemente hay personas bebiendo a altas horas de la noche.

Los acuerdos se someten a votación del pleno, y se aprueban por UNANIMIDAD; y se turna a la Secretaria del H. Ayuntamiento, C.P. Guadalupe Alvarado Pérez, para girar las indicaciones para que a través de Comunicación social se den a conocer los acuerdos a través de un Comunicado a la ciudadanía.

María Ramírez G.

**6.- Correspondencia recibida.**

No se presenta correspondencia recibida.

**7.- Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidente Municipal de Xichú, Gto., declara terminados los trabajos de esta **SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 23**, veintitrés, del H. Ayuntamiento de Xichú, Gto., siendo las 18:25, dieciocho horas con veinticinco minutos, del día martes 07, siete, de abril del 2020, dos mil veinte. Damos Fe.

**Presidenta Municipal**



C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel

**Secretaria del H. Ayuntamiento**



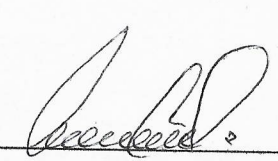
C.P. Guadalupe Alvarado Pérez

**Síndico Municipal**




C. Osvaldo Villa Flores

**Regidores Propietarios:**



C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu




C. Ambrocio Sánchez Romero




C. María Ramírez García



C. Octavio Pachuca Jiménez



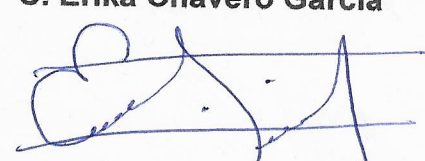
C. Fidelina Díaz Galván



C. Erika Chavero García



C. Lázaro Mata Benavidez



C. Elvia Sandoval Fuentes